



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

ACTA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES N° 518- ORDINARIA

FECHA: 31 DE OCTUBRE DE 2018 - 13 horas

En la ciudad de Luján, en la sede de la Universidad Nacional, a treinta y un días del mes de octubre de 2018 -a las 13,10 horas- se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales. Preside la sesión el Director Decano, Miguel Angel NUÑEZ. Se encuentra presente la Vice Directora Decana, Lic. Amalia TESTA. Asisten los siguientes consejeros: Adriana MARTÍNEZ, Ricardo ORZI, Alicia REY, María Florencia CENDALI, Horacio CABRERA, Pablo SELA, Facundo PICABEA (en reemplazo del consejero Santiago GROSSO), Carolina CHUL. Ausentes los consejeros Gustavo ALVES, Jimena TUCCI María Eva CARRERA y Facundo MAIDANA.

El orden del día a considerar es el siguiente:

- 1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESION DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2018
- 2) INFORME DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.
- 3) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4) DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE DISEÑAR LA OPCIÓN PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, PARA SU INCORPORACIÓN A LA OFERTA ACADÉMICA.
- 5) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:
 - DE ASUNTOS ACADÉMICOS
 - DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
 - DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL
 - DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA
- 6) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL.

1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESION DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2018

Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión del 10 de octubre.

Se abstiene la consejera Carolina CHUL, ausente en dicha sesión.

2) INFORME DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.

El Director Decano se refiere a los siguientes temas:

-JORNASOC: Finalizaron las Jornadas de Investigación del Departamento. La última jornada comenzó con una mesa de Secretarios de Investigación de universidades. Esta convocatoria, realizada desde el Departamento, permitió entablar



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

relaciones y plantear la posibilidad de trabajar en forma conjunta para distintos temas de investigación a partir del año 2019.

-Se llevaron a cabo las Jornadas "Abuso sexual infantil: una mirada sobre los adultos/as" en el Auditorio de la UNLu. El encuentro, que contó con 180 inscriptos, fue organizado por el Proyecto de Investigación "Infancia y Necesidades: Abuso sexual infantil II", a cargo de la profesora Fabiana CARLIS.

-JORNADAS DE HISTORIA: Los días 7 y 8 de noviembre se realizarán en la Sede Central de la UNLu las VII Jornadas de la División de Historia "En el Centenario de la Reforma Universitaria".

-Workshop Internacional del proyecto EULA-GTEC: el lunes 5 de noviembre se realizará un Workshop Internacional que reúne a participantes de universidades europeas y latinoamericanas y se desarrollará, hasta el miércoles 7, en el Salón de Convenciones de la Cooperativa Eléctrica de Luján.

-Primeras Jornadas "Internacionalización y Movilidad Académica": La Secretaría de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional y la Dirección de Relaciones Institucionales, organiza las 1º Jornadas sobre Internacionalización en la UNLu, a realizarse los días 14 y 15 de noviembre. Las Jornadas tienen por objeto informar a la Comunidad Universitaria las acciones que realiza la Universidad en el plano internacional, en colaboración con los Programas de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, a través de las experiencias de docentes, gestores y alumnos de la UNLu.

-Temas de la última sesión del Consejo Superior:

-Se aprobó la distribución de la Partida 3.5 para investigación, por lo que este Departamento ya podrá asignar fondos a los proyectos radicados.

-Informe negativo de la acreditación de la Licenciatura en Enfermería. Se pedirá la reconsideración y un plazo para su presentación.

Es importante señalar que, hasta la fecha, no había sido posible que los pares evaluadores entendieran la lógica de los Centros Regionales, ya que no se consideraba que la misma carrera se dictara en distintos lugares y se analizaba la presentación como carreras diferentes. Finalmente se aceptó que la Universidad dicta la misma carrera en distintos centros, por lo que la presentación y acreditación debe realizarse por carrera y no por lugar.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

-Ingresó a tratamiento del Cuerpo la DISPCD-ELUJ:0000246-18 del Departamento de Educación por la cual se dispuso rechazar en todos sus términos la RESREC-LUJ:0000332/2018, referida a la información sumaria a efectos de esclarecer los hechos vinculados con el retiro de la imagen religiosa de Nuestra Sra. de Luján, ubicada en la Sede Central de la Universidad; y se solicita, asimismo, al HCS resuelva el retiro de todas las imágenes y símbolos de todo culto, fe o religión que se encuentren en el ámbito de la UNLu.

Ingresó además un trámite TRI-LUJ:0006683/2018 sobre la presentación de miembros de la comunidad universitaria manifestando su apoyo para que la imagen de "Ntra Sra. de Luján" permanezca en su lugar habitual y se respeten las normas de buena convivencia.

Finalmente el pedido del Departamento de Educación no fue aprobado por el Consejo Superior.

-Jubilación de la Dra. María del Carmen MARTÍNEZ: La Dra. Martínez, Sub-Secretaria Académica del Departamento, dejará su cargo a partir del día de la fecha, en virtud de haber presentado su renuncia definitiva por haber accedido al beneficio jubilatorio.

3) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

El Director Decano solicita el ingreso del tema referido a la situación de revista del docente Néstor LABBÉ. Se trata de un proyecto de Disposición en relación a la Resolución RESHCS-LUJ:0000600-18 por la cual se encomienda al Departamento de Ciencias Sociales impulsar las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1° por el que se resuelve homologar el acta acuerdo de la Comisión Negociadora Particular del Sector Docente, mediante la cual se convino la renovación de la designación del docente Néstor Germán LABBÉ.

Puesto a consideración el ingreso del tema, se aprueba por unanimidad. Será considerado al finalizar los temas previstos en el orden del día.

4) DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE DISEÑAR LA OPCIÓN PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, PARA SU INCORPORACIÓN A LA OFERTA ACADÉMICA.

Puesto a consideración, se presentan las siguientes propuestas: La consejera Adriana MARTÍNEZ propone al profesor Hernan BACARINI.

El consejero Ricardo ORZI propone al docente Facundo PICABEA.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la designación de los profesores Hernán Alberto BACARINI y Juan Facundo PICABEA como representantes en la comisión especial encargada de diseñar la opción pedagógica y tecnológica del Sistema Institucional de Educación a Distancia, para su incorporación a la oferta académica.

5) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:

-DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

AVAL/AUSPICIOS

-Otorgar el aval académico del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular:

-DENOMINACIÓN: PRIMERAS JORNADAS DE GEOGRAFÍA POLÍTICA

DOCENTE RESPONSABLE: profesor Omar GEJO

DISERTANTES:

-GUADI CALVO, Escritor y periodista argentino. Analista Internacional especializado en África, Medio Oriente y Asia Central. Tema: "Afganistán, de la Guerra Fría a la Guerra contra el Terror".

-CLAUDIO KATZ, Doctor en Geografía, Universidad de Buenos Aires-Investigador Principal del CONICET

Tema: "Características, tensiones y desequilibrios del capitalismo neoliberal".

-HUSNI ABDEL WAHED, Embajador de Palestina en Argentina. Tema: "Contexto y situación del pueblo palestino en la actualidad".

-Docentes y Estudiantes de la asignatura Geografía Política.

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: I ENCUENTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN FINAL DE LA LICENCIATURA EN HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

DISERTANTES:

-Dr. Carlos BIROCCO

-Estudiantes avanzados y Graduados recientes de la carrera.

DOCENTES COORDINADORES: Oscar TRUJILLO y Facundo PICABEA

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular:



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

DENOMINACIÓN: PRIMERA JORNADA INSTITUCIONAL DE ENFERMERÍA.
SITUACIÓN PROFESIONAL ACTUAL DE LA ENFERMERÍA EN LA ARGENTINA

DOCENTE RESPONSABLE: Mg. Florencia CENDALI

EQUIPO DOCENTE: José LOHIGORRY, Mónica PRIETO, Cecilia
MARZOA, Nadia VILLALBA, Alejandro QUELLE

DISERTANTES: Angélica Adriana VILTE, Yésica PENNINI,
Alejandro QUELLE, Hugo ROTA, Gabriel BEJARANO, Eduardo ARELLANO
y José JEREZ.

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales
a la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: VI JORNADA DE LA CARRERA LICENCIATURA EN
TRABAJO SOCIAL "PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO
SOCIAL: DEBATES CENTRALES EN TORNO A SU ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y
DESAFÍOS EN LA ACTUAL COYUNTURA"

DOCENTES RESPONSABLES: Verónica MASSEI y Tatiana FINK.

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales
a la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACION: CURSO "EL CONTROL INTEGRAL DE GESTION, UNA
NUEVA MIRADA PARA EL LOGRO DE DECISIONES GERENCIALES EFECTIVAS"

DOCENTE RESPONSABLE: Contadora Celia Patricia Azparren

DOCENTES COLABORADORAS: Lic. Guadalupe Bergara, Lic.
Patricia Gassmann, Lic. Maria Isabel Del Buono.

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales
a la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACION: CURSO "DESARROLLO DE COMPETENCIAS
INTERPERSONALES"

DOCENTE RESPONSABLE: Lic. Patricia Gassmann

DOCENTES COLABORADORAS: Contadora Celia Patricia Azparren,
Lic. Guadalupe Bergara, Lic. M. Isabel del Buono

LUGAR DE REALIZACIÓN: Sede Central y Centros Regionales,
UNLu.

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales
a la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACION: CURSO "GESTIÓN Y DESARROLLO DEL CAPITAL
HUMANO"

DOCENTE RESPONSABLE: Lic. María I. Del Buono

DOCENTES COLABORADORAS: Contadora Patricia Azparren, Lic.
Patricia Gassmann, Lic. Guadalupe Bergara.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Sede Central y Centros
Regionales, UNLu.

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales
a la siguiente actividad extracurricular:



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

DENOMINACION: CURSO "NEGOCIACIÓN EFECTIVA EN LAS ORGANIZACIONES"

DOCENTE RESPONSABLE: Lic. María I. Del Buono

DOCENTES COLABORADORAS: Contadora Patricia Azparren, Lic. Patricia Gassmann, Lic. Guadalupe Bergara.

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACION: CURSO "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS"

DOCENTE RESPONSABLE: Lic. María I. Del Buono

DOCENTES COLABORADORAS: Contadora Patricia Azparren, Lic. Patricia Gassmann, Lic. Guadalupe Bergara.

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACION: CURSO "LAS ORGANIZACIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES"

DOCENTE RESPONSABLE: Lic. María I. Del Buono

DOCENTES COLABORADORAS: Contadora Patricia Azparren, Lic. Patricia Gassmann, Lic. Guadalupe Bergara.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Sede Central y Centros Regionales, UNLu.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

TRIBUNALES/TUTORES

-Aprobar la designación de las profesoras Susana FERNANDEZ, Adriana MARTINEZ y Adriana ROSENFELD como integrantes del TRIBUNAL que evaluará la defensa del INFORME DE PASANTÍA de la estudiante Martina Laura QUINTAS (D.N.I. 36.727.400), para obtener el título de TECNICO UNIVERSITARIO EN INFORMACIÓN AMBIENTAL, correspondiente a la carrera LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL.-

-Aprobar la integración del Tribunal que evaluará la defensa del TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FINAL del estudiante Carlos Alberto MEDINA (D.N.I. 28.007.027) de la carrera LICENCIATURA EN HISTORIA, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera: TITULARES:

José Luis SPERONI

Hugo Ignacio CABRERA

Diego CONTE

-Aprobar la designación de las profesoras Nora NIEVAS, Adriana MARTINEZ y Adriana ROSENFELD como integrantes del TRIBUNAL que evaluará la defensa del INFORME DE PASANTÍA de la estudiante



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

Brenda Ayelén BENAVIDES (D.N.I. 36.493.895), para obtener el título de TECNICO UNIVERSITARIO EN INFORMACIÓN AMBIENTAL, correspondiente a la carrera LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL.

-Aprobar el Tribunal para la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Estefanía Soledad FRANCO (D.N.I. 32.822.656), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, integrado por los docentes Laura MASSA (Tutora), Silvana RODRIGUEZ y Silvia MALDONADO.-

-Aprobar el Tribunal para la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Eliana Soledad SISTO (D.N.I. 37.109.414), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, integrado por los docentes Liliana CARRASCO (Tutora), Loana MONETTA y Laura MASSA.-

-Aprobar el Tribunal para la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante María Amalia GUZMAN (D.N.I. 17.691.302), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, integrado por los docentes Cecilia MARCOS (Tutora), Sandra BARROS y Mónica RAGO.-

-APROBAR la designación de los docentes Patrica AZPARREN (Dpto. Ciencias Sociales), Claudia PALUMBO (Dpto. Ciencias Sociales) y Hugo DELFINO (Dpto. Ciencias Básicas) como integrantes del Tribunal que evaluará el Informe de Pasantía del estudiante Jerónimo URRUTIA FINO (D.N.I. 35.142.088), de la carrera LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA.-

-APROBAR la designación de la profesora Claudia PALUMBO como TUTORA ACADÉMICA de la Pasantía del estudiante Alberto Ruben SANCHEZ (D.N.I. 20.067.937), de la carrera LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA, conforme el Plan de Trabajo presentado.-

-APROBAR la designación de la docente Viviana ESCANES como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Silvia Valeria KUCZALA (D.N.I. 33.718.089), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

CARRERA DOCENTE

-Proponer la designación de los profesores ESTAYNO, Marcelo Gustavo y BOREA, Roberto Fabián BOREA como integrantes, en calidad de suplentes, de la COMISION EVALUADORA DE CARRERA DOCENTE de MARCELO DANIEL VINJOY en el área SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER a la docente MARÍA AMALIA LAPOLLA al cargo ordinario de PROFESORA ADJUNTA (DOS CARGOS) con dedicación SEMIEXCLUSIVA en el área TEORÍAS Y TÉCNICAS DEL TIEMPO LIBRE Y LA RECREACIÓN, de la División Análisis Socioeconómico y Cultural.

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda NO PROMOVER a la docente Lucía USTARROZ al cargo ordinario de Jefa de Trabajos Prácticos.

-Proponer al H. Consejo Superior la designación de los integrantes de la COMISION EVALUADORA DE CARRERA DOCENTE que se detallan a continuación, para evaluar la REVÁLIDA del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE de MARIA VIRGINIA MARTINELLI (DNI N° 25.407.299), en el área: DERECHO PÚBLICO, de la División DERECHO:

TITULARES:

Adriana Norma MARTINEZ

Oscar Eduardo DEFELIPPE

Eugenio Francisco LISCIOTTO

SUPLENTES:

Sergio Carlos MOSCA

Carlos Mario MIGHETTI

REPRESENTANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL

TITULAR: Guillermo Carlos DELL'INMAGINE

SUPLENTE: Elda Yolanda MONTERROSO

REPRESENTANTES DE DOCENTES AUXILIARES

TITULAR: Andrea Elisa WRIGHT

SUPLENTE: Gustavo Gabriel ALVES

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

TITULAR: Ángel Sebastián BERTOGLIO

SUPLENTE: Wanda Solange DIAZ

-Proponer al H. Consejo Superior la designación de los integrantes de la COMISION EVALUADORA DE CARRERA DOCENTE que se detallan a continuación, para evaluar la REVÁLIDA del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE de MARCELA INES GIORDANO en el área: DERECHO PRIVADO, de la División DERECHO:

TITULARES:

Adriana Norma MARTINEZ

Cecilia Elsa MARCOS

Osvaldo Horacio DE SIMONE



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

SUPLENTES:

Nancy Adelma GIACHINO

Claudia Cecilia GARAVANO

REPRESENTANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL

TITULAR: Elda Yolanda MONTERROSO

SUPLENTE: Guillermo Carlos DELL'INMAGINE

REPRESENTANTES DE DOCENTES AUXILIARES

TITULAR: Andrea Elisa WRIGHT

SUPLENTE: Gustavo Gabriel ALVES

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

TITULAR: Ángel Sebastián BERTOGLIO

SUPLENTE: Wanda Solange DIAZ

-Proponer al H. Consejo Superior la designación de los integrantes de la COMISION EVALUADORA DE CARRERA DOCENTE que se detallan a continuación, para evaluar la REVÁLIDA del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE de ANDREA FLORENCIA CARBALLA LLANAS (DNI N° 23.775.123), en el área DERECHO DE LA FAMILIA Y LA NIÑEZ, de la División DERECHO:

TITULARES:

Adriana Norma MARTINEZ

Claudia Cecilia GARAVANO

Claudia Emilia MENSEGUEZ

SUPLENTES:

Luis Marcelo GIACOIA

Cecilia Elsa MARCOS

REPRESENTANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL

TITULAR: María Fabiana CARLIS

SUPLENTE: Andrea Mónica BARCOS

REPRESENTANTES DE DOCENTES AUXILIARES

TITULAR: SILVANA EDITH STÁBILE

SUPLENTE: María Carolina FRANCA

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

TITULAR: Marisol GALFRASCOLI

SUPLENTE: Vanina FANUCCE

-Proponer al H. Consejo Superior la designación de los integrantes de la COMISION EVALUADORA DE CARRERA DOCENTE que se detallan a continuación, para evaluar la solicitud de PROMOCION de Martín Alejandro MARTINELLI a UN cargo Ordinario de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación EXCLUSIVA en el área HISTORIA CONTEMPORÁNEA (SIGLOS XIX Y XX), de la División Historia:

TITULARES:

Susana Beatriz MURPHY



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

Eugenia Alicia NESPOLO

Omar Horacio GEJO

SUPLENTE:

Bibiana Mabel ANDREUCCI

REPRESENTANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL:

TITULAR: Elda Viviana TANCREDI

SUPLENTE: María Eugenia ARDUINO

REPRESENTANTES DE DOCENTES AUXILIARES:

TITULAR: Juan Facundo PICABEA

SUPLENTE: Damian Alejandro CIPOLLA

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

TITULAR: Jorge Omar VICICONTO

SUPLENTE: Emiliano Ezequiel VILLORDO

-Proponer al H. Consejo Superior la designación de los integrantes de la COMISION EVALUADORA DE CARRERA DOCENTE que se detallan a continuación, para evaluar la solicitud de PROMOCION de GUILLERMO MARTIN SANTOS (DNI N° 22.042.961) al cargo ordinario de PROFESOR ADJUNTO con dedicación Simple, en el área ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO, de la División ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL:

TITULARES:

Elda Viviana TANCREDI

Eugenia Alicia NÉSPOLO

Bibiana Mabel ANDREUCCI

SUPLENTES:

Estela Cristina SALLES

Amalia Estela TESTA

REPRESENTANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL

TITULAR: Javier Bernardo ETCHART

SUPLENTE: María Florencia CENDALI

REPRESENTANTES DE DOCENTES AUXILIARES

TITULAR: Julio César TEDESCO

SUPLENTE: Diego José CONTE

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

TITULAR: Marisol GALFRASCOLI

SUPLENTE: Vanina FANUCCE

-Proponer al H. Consejo Superior el INGRESO a CARRERA DOCENTE de Daniel Eduardo REINAUD en UN cargo Ordinario de AYUDANTE DE PRIMERA con dedicación Simple en el área EVALUACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS, de la División Administración.- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

ASIGNACION DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

-Aprobar la ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES académicas a los siguientes docentes, para el dictado de las asignaturas del primer cuatrimestre de 2019, correspondientes a la carrera LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL que se dicta en la ciudad de Pilar:

LEGISLACIÓN ADUANERA

- Eduardo Mario LAGUZZI
- Noelia Noemí AMÉNDOLA ARES

INSTITUCIONES DEL DERECHO PÚBLICO

- Daniel Claudio ROPOLLO
- Emmanuel Lucas NOGUEIRA

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

PROGRAMAS DE ASIGNATURAS

Licenciatura en Trabajo Social (05)

Trabajo Social III- Año: 2017-2018

Profesorado en Geografía (16.03)

-Sem: Cronistas y Producción de Conocimiento en América Latina - Años: 2018-2019.

-Sem: Espacio, Sociedad y Patrimonio en América Latina: desde el siglo XV a la Actualidad - Años: 2018-2019.

- Antropología - Año: 2018.

Licenciatura en Enfermería (52)

-Investigación en Enfermería - Año: 2018

CARRERA: Licenciatura en Geografía

- Análisis Espacial (Seminario) - Años 2018-2019

CARRERA: PLAN (54.02) CONTADOR PÚBLICO

- Tributación I - Años: 2019-2020

- Tributación II - Años:2019-2020

- Tributación III - Años:2019

- Contabilidad Publica - Año: 2019

- Taller de Liquidación de Impuestos - Año 2019

- Contabilidad de Costos - años 2019-2020

- Costos de Gestión - Año 2019-2020

- Taller de Practica Profesional Contador Publico - Año 2019

- Auditoria II - Año 2019

- Análisis de Estados Contables - Año: 2019

- Auditoria I - Año: 2019

- TALLER DE PRACTICA LABORAL (24216) - Años: 2019.

- CONTABILIDAD INTERMEDIA (24205) - Año 2019

- ECONOMÍA II (20068) - Años: 2019-2020



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

-DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Por Secretaría se da lectura al informe.

La Comisión recomienda:

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad:

DENOMINACION: VI JORNADA ANUAL DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

DOCENTES RESPONSABLES: Dra. Lidia SORIA y Lic. Cecilia CHIASSO

COORDINADORES: Prof. Pablo GAMUNDI y Lic. Patricia PEDROS.

COLABORADORES: Jonathan Moya Blanco, Alumine Villarreal y Tania Ramirez, Florencia Torres y Romina Luna.

FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN: 21 de noviembre de 2018, Sede Central.

-Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján a las actividades que se llevarán a cabo en el marco de "LA NOCHE DE LOS MUSEOS 2018" en el Parque Industrial Villa Flandria, previstas para el día 2 de noviembre de 2018.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

CARRERAS DE POSGRADO

Aprobar el programa que se adjunta, correspondiente a la carrera MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIA:

-Denominación: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

-Equipo Docente: Dra. Diana SCHULMAN
Dr. Marcelo ALCAIN

-Vigencia: AÑO 2019.-

-Aprobar el programa que se adjunta, correspondiente a la carrera MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIA:

-Denominación: EL FACTOR HUMANO EN LA ORGANIZACIÓN

-Equipo Docente: Juan Carlos AYALA

-Vigencia: AÑO 2019.-

-Aprobar el programa que se adjunta, correspondiente a la carrera MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIA:

-Denominación: DISEÑO DE TESIS

-Docente: Dr. Leandro A. VILTARD



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

-Vigencia: AÑO 2019.-

-Aprobar la ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS en la Carrera "ESPECIALIZACIÓN EN CALIDAD ECOLÓGICA Y RESTAURACIÓN DE SISTEMAS FLUVIALES", al docente Luis Miguel HUMACATA (D.N.I. 31.666.665), para el dictado del curso "MODELO DE RIOS Y CUENCAS", durante el corriente año.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES

Aprobar la incorporación del Proyecto "LA DIMENSIÓN DEL RIESGO E IMPACTO AMBIENTAL DERIVADO DE LOS EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS EXTREMOS DESDE UNA INTERPELACIÓN TERRITORIAL EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. TERCERA ETAPA", que dirige la profesora Adriana PEREYRA, al Grupo GEPSE, del PROGRAMA DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS (PROEG) del Departamento de Ciencias Sociales.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente María Florencia CENDALI los días 25 y 26 de octubre de 2018, con motivo de su participación en el "IX Encuentro de Cátedras de Problemas Sociales y Estructura Social Argentina", en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Autorizar se otorgue a la docente María Florencia CENDALI la suma de \$ 600,00.- (PESOS SEISCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Juan Ignacio LOZANO los días 25 y 26 de octubre de 2018, con motivo de su participación en el "IX Encuentro de Cátedras de Problemas Sociales y Estructura Social Argentina", en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.-

ARTÍCULO 2°.- Autorizar se otorgue al docente Juan Ignacio LOZANO la suma de \$ 1200,00.- (PESOS MIL DOSCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

- Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Javier José DIAZ por el período comprendido entre el 5 y el 9 de noviembre de 2018, con motivo de su participación en el "II Congreso Binacional de Investigación Científica Chile-Argentina", en la Región de Coquimbo, Chile.-



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

Autorizar se otorgue al docente Javier José DIAZ la suma de \$ 3500,00.- (PESOS TRES MIL QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Mariana HIRSCH (D.N.I. 28.460.908), en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, por el período comprendido entre el 6 y el 8 de septiembre de 2018, con motivo de su participación en las "XI Jornadas de Economía Crítica", en la Universidad Nacional del Litoral.-

Autorizar se otorgue a la docente Mariana HIRSCH la suma de \$ 2000,00.- (PESOS DOS MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente María Alejandra AVALOS (D.N.I. 13.255.443), en un cargo ordinario de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por el período comprendido entre el 24 y el 28 de septiembre de 2018, con motivo de su participación en el "XXII Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas", en la ciudad de San Juan. Autorizar se otorgue a la docente María Alejandra AVALOS la suma de \$ 2000,00.- (PESOS DOS MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por los docente que se mencionan a continuación, con motivo de su participación en las "VI° Jornadas Universitarias Internacionales de Contabilidad" en el marco de las "XXXIX° Jornadas Universitarias de Contabilidad", en la ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, por el período comprendido entre el 9 y el 13 de octubre de 2018:

-REGGIARDO, María Marcela

-BONNE, Daniel Roberto

Autorizar se otorgue a cada uno de los docentes mencionados la suma de \$ 3800,00.- (PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Gustavo Daniel KEEGAN por el período comprendido entre el 14 y el 17 de octubre de 2018, con motivo de su participación en el "Vigésimo Encuentro Internacional HUMBOLDT", en la ciudad de Mendoza. Autorizar se otorgue al docente Gustavo Daniel KEEGAN la suma de \$ 800,00.- (PESOS OCHOCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Alan Ignacio REBOTTARO por el período



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

comprendido entre el 13 y el 20 de octubre de 2018, con motivo de su participación en el "Vigésimo Encuentro Internacional HUMBOLDT", en las ciudades de Mendoza y Santiago de Chile. Autorizar se otorgue al docente Alan Ignacio REBOTTARO la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Matías José RUBIO los días 2 y 3 de noviembre de 2018, con motivo de su participación en las "4tas. Jornadas de Historia del Socialismo", en la ciudad de Córdoba. Autorizar se otorgue al docente Matías José RUBIO la suma de \$ 2000,00.- (PESOS DOS MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente María Isabel DEL BUONO el día 11 de octubre de 2018, con motivo de su participación en el "4° Congreso Argentino de Recursos Humanos", en la C.A.B.A.- Autorizar se otorgue a la docente María Isabel DEL BUONO la suma de \$ 800,00.- (PESOS OCHOCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Jorge Pablo SELA por el período comprendido entre el 12 y el 23 de octubre de 2018, con motivo de su participación en la "Charla-Taller Empresas Jóvenes, emprendimiento e innovación perspectiva argentina", en el campus universitario de UNISANGIL, Colombia.

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Adriana ROSENFELD por el período comprendido entre el 2 y el 10 de noviembre de 2018, con motivo de su participación en el "Project Sponsorship programme for experts of TC 309/WG 1:ISO/AWI 37000- Guidance for the governance of organizations", in Sydney, Australia.

-Limitar al 29 de julio de 2018, la licencia extraordinaria con goce de haberes por atención de familiar, otorgada a la docente María Fernanda GONZALEZ MARASCHIO.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

6) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL:

-261/18: Dar de alta a la docente Susana Beatriz SERISIER (D.N.I.N° 6.209.801 - Legajo N° 2332) en un cargo interino de Profesora Adjunta con dedicación Simple, en la División Derecho,



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

a partir del 1° de diciembre de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

-262/18: Proponer al H. Consejo Superior las siguientes modificaciones en el jurado del área "Análisis Organizacional", propuesto mediante Disposiciones DISPPCD-CSLUJ:0000029-18 y DISPOSICIÓN DISPPCD-CSLUJ:0000139-18, y designado mediante Resolución RESHCS-LUJ:0000411/2018:

-Designar al profesor Pedro Pablo Ángel ALBERTTI como miembro académico suplente, en reemplazo del profesor Héctor BARTHELEMY;

-Designar al profesor Gabriel LARRETAPE como Representante del CDD, en reemplazo del profesor Pedro Pablo Ángel ALBERTTI.

-263/18: Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales al PROYECTO DE EXTENSIÓN denominado "LA GESTIÓN EN LAS ENTIDADES DEPORTIVAS EN LA ARGENTINA. CARACTERÍSTICAS, PROBLEMÁTICAS, DIFICULTADES Y DESAFÍOS. APORTES PARA SU MEJORA. EL CASO LUJAN RUGBY CLUB", dirigido por las docentes Celia Patricia AZPAREN (Directora) y María Isabel DEL BUONO (co-Directora).

-264/18: Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales al PROYECTO DE EXTENSIÓN denominado CARTOGRAFÍAS DE LO COTIDIANO. HACIA LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE LOS PROBLEMAS TERRITORIALES, dirigido por los docentes Fabián Claudio FLORES (Director) y Carlos Roberto CACERES (co-Director).-

-265/18: Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales al PROYECTO DE EXTENSIÓN denominado JUEGOTECA "UN LUGAR PARA TOD@S", dirigido por los docentes Mariano E. COLOMBO (Director) y Analía Paola GARCÍA (co-Directora).-

-266/18: Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales al PROYECTO DE EXTENSIÓN denominado "LA CASITA ATR (A TODO RITMO, RESIGNIFICANDO EL COTIDIANO)", dirigido por la docente Mónica GLOMBA (Directora) y Gustavo BENITEZ (co-Director).

-267/18: Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales al PROYECTO DE EXTENSIÓN denominado GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO EN CARMEN DE ARECO, dirigido por los docentes Mabel FERNANDEZ (Directora) y Yésica Noelia GARCÍA (co-Directora).

-268/18: Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales a la ACCIÓN DE EXTENSIÓN denominada "REFLEXIONANDO SOBRE LOS CONCEPTOS DE DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA. UN TALLER CON FUTUROS DOCENTES Y FORMADORES DE CIUDADANOS", dirigida por los



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

docentes Débora LACASA (Directora) y Juan Francia TRAVERSO (co-Director).

-269/18: Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales a la ACCIÓN DE EXTENSIÓN denominada FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA ARGENTINA RECIENTE, dirigida por los docentes Analía Noemí GOMEZ (Directora) y Hugo Ignacio CABRERA (co-Director).-

-270/18: Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales a la ACCIÓN DE EXTENSIÓN denominada "UNA REFLEXIÓN SOBRE EL PENSAMIENTO DE NICOLAS MAQUIAVELO A 500 AÑOS DE SU OBRA LOS DISCURSOS SOBRE LA PRIMERA DECADA DE TITO LIVIO", dirigida por los docentes Javier B. ETCHART (Director) y Franco TRAVERSO (co-Director).

-271/18: Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales a la ACCIÓN DE EXTENSIÓN denominada "CAPACITACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN: EMERGENTES DE LA COMPLEJIDAD SOCIAL", dirigida por los docentes Andrea BARCOS (Directora) y María Fabiana CARLIS (co-Directora).

-272/18: Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales a la ACCIÓN DE EXTENSIÓN denominada "TALLER INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD DEL NIVEL SUPERIOR", dirigida por el docente Waldemar Daniel ALFARO (Director) y Lucía Victoria MARTÍN (co-Director).

-273/18: Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales a la ACCIÓN DE EXTENSIÓN denominada "EL ESLABON PERDIDO. PROGRAMA DE RADIO", dirigido por los docentes Mariano RAMOS (Director) y Verónica Lucía HELFER (co-Directora).-

-274/18: Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales al PROYECTO DE EXTENSIÓN denominado "PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA BASÁNDOSE EN EL APOORTE DE LA NORMATIVA VINCULADA A LOS SERVICIOS SOCIOAMBIENTALES BRINDADOS POR LOS SISTEMAS ARBÓREOS EN ZONAS URBANAS Y RURALES DEL PARTIDO DE LUJAN", dirigido por los docentes ANALIA SCARSELLETTA (Directora) y Clara M. MINAVERRY (co-Directora).-

-275/18: Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales al PROYECTO DE EXTENSIÓN denominado "EL CACH VA A LA UNIVERSIDAD...DEMOCRATIZANDO EL SABER EN DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO", dirigido por las docentes María Florencia CENDALI (Directora) y Cecilia MARZOA (co-Directora).-

El Director Decano explica los fundamentos del dictado de cada una de las disposiciones.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la ratificación de las Disposiciones dictadas ad referendum del Cuerpo.

TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

SITUACIÓN DE REVISTA DEL DOCENTE NÉSTOR LABBÉ:

Por Secretaría se da lectura al proyecto de Disposición, el cual se transcribe a continuación:

"VISTO: El EXP-LUJ:000975/2016 y la Resolución RESHCS-LUJ:0000600-18 por la cual se encomienda al Departamento de Ciencias Sociales impulsar las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1° de la RESHCS-LUJ:0000600-18; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1° de la RESHCS-LUJ:0000600-18 resuelve homologar el acta acuerdo de la Comisión Negociadora Particular del Sector Docente de Fecha 8 de agosto de 2017, mediante la cual se convino la renovación de la designación del docente Néstor Germán LABBÉ.

Que en el Ítem 7 del acta acuerdo citada precedentemente se acordó "que el docente Néstor Labbe del Departamento de Ciencias Sociales debe continuar en su cargo interino tal como establece el artículo 73 del CCT".

Que se observa, a fs. 345 del EXP-LUJ:000975/2016, la intervención de la Dirección General de Personal de la UNLu donde se manifiesta que "la normativa vigente de altas de personal docente en esta Universidad, aprobada por Resoluciones RESHCS-LUJ:0000283-14 y RESHCS-LUJ:0000733-16 no habilita la designación retroactiva a la fecha indicada en el acta acuerdo de la Comisión negociadora particular del sector docente, punto 7. Fs.5."

Que de igual manera la Dirección General en la intervención citada precedentemente, observa que "conforme lo determinado por el Estatuto de esta Universidad, Capítulo VII, Artículo 64, inciso b), es competencia de los Departamentos Académicos proponer al Consejo Superior la designación del personal docente".

Que los Departamentos Académicos constituyen el único ámbito con atribuciones, facultades y competencias para la consideración de la pertinencia de las designaciones del personal docente, conforme las necesidades de las actividades de docencia, investigación, extensión y transferencia a su cargo y evaluar los perfiles, antecedentes académicos y aptitudes de los postulantes, elevando propuesta fundada para su designación.

Que resulta entonces oportuno solicitar al H. Consejo Superior que instruya a los representantes por la parte empleadora en Comisión Negociadora Particular del Sector Docente que se



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

abstengan de llevar adelante acuerdos que vulneren las competencias de los Departamentos Académicos.

Que en el mismo sentido que lo opinado por la Dirección General de Personal, la Dirección de Asuntos Legales Internos, a fs. 346 del EXP-LUJ:000975/2016, dictamina que "no correspondería una designación retroactiva en aplicación de las Resoluciones RESHCS-LUJ:0000283-14 y RESHCS-LUJ:0000733-16. Como tampoco correspondería a dicha Asociación Gremial (fs. 1.) (SIC), la propuesta de nombramiento realizada al HCS, siendo esta facultad, propia del Departamento de Ciencias Sociales".

Que la Dirección de Asuntos Legales Internos, en el dictamen señalado precedentemente, concluye que "resulta improcedente hacer lugar al nombramiento interino del Sr. Néstor Germán Labbe".

Que, no obstante lo expresado por la Dirección General de Personal y la Dirección de Asuntos Legales Internos, el H. Consejo Superior consideró conveniente homologar el acta acuerdo de la Comisión Negociadora Particular del Sector Docente de fecha 8 de agosto de 2017, mediante la cual se convino la renovación de la designación del docente Néstor Germán LABBÉ (DNI 21.477.343 - Legajo N° 4071).

Que para proceder a la designación del docente Néstor Germán LABBÉ en los términos del acta acuerdo de la Comisión Negociadora Particular del Sector Docente de Fecha 8 de agosto de 2017, es necesario que el H. Consejo Superior permita la excepción a lo establecido en las resoluciones RESHCS-LUJ:0000283-14 y RESHCS-LUJ:0000733-16.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.-Proponer al Sr. Presidente del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Lujan la renovación de la designación del docente Néstor Germán LABBÉ, (D.N.I 21.477.342 - Legajo N° 4071) desde el 1° de abril del año 2017 en un cargo interino de ayudante de primera con dedicación simple.-

ARTICULO 2°.- Solicitar al H. Consejo Superior, a fin de dar curso a lo solicitado en el artículo primero, la excepción a lo establecido en las resoluciones RESHCS-LUJ:0000283-14 y RESHCS-LUJ:0000733-16.-

ARTÍCULO 3°.- Solicitar al H. Consejo Superior que instruya a los representantes por la parte empleadora en Comisión Negociadora Particular del Sector Docente que se abstengan de llevar adelante acuerdos que vulneren las competencias de los Departamentos Académicos.-



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

ARTÍCULO 4°.- Imputar el costo de la liquidación de la totalidad del retroactivo que surja de la presente resolución a la Fuente 16 del Programa 05 Inciso 01.-

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, notifíquese y archívese.”

El Director Decano explica brevemente el tema. Expresa que la discusión en el Consejo Superior, en oportunidad del tratamiento de la homologación del acta de la comisión paritaria, fue compleja. Como resultado del debate, se resolvió el pase al Departamento, ya que es a esta Unidad a la que le compete la designación del personal docente.

El proyecto de disposición que se presenta para consideración de este Cuerpo, contempla esta cuestión en su artículo 3°.

Puesto a votación, se aprueba por unanimidad el proyecto de disposición.

Sin más temas para considerar, a las 14,30 horas finaliza la sesión.-----